

Centro Numismático de las Sierras del Tandil
C.D. Período 2010 – 2012

Presidente: Darío Sánchez Abrego.

Vicepresidente: Rodolfo Franci.

Secretario: Ricardo Hansen.

Tesorero: Pablo Chervero.

Vocal 1º: Alberto Trevisón.

Vocal 2º: Miguel Pena.

Vocal 3º: Alejandro Bugna.

Vocales Suplentes: Francisco Inza, Mario Juarez, Santiago Coatti.



Palabras de nuestro Presidente.

El Centro Numismático de las Sierras del Tandil, les presenta su boletín de Marzo de 2011, agradeciéndoles como siempre la generosa lectura del mismo.

Nuestra entidad participó con la presencia de su Vicepresidente, Rodolfo Franci, del primer evento numismático del año, el Encuentro de Buenos Aires 2011, donde en un marco de gran asistencia de colegas y comerciantes, se disfrutó de tres hermosos días escuchando a prestigiosos investigadores, canjeando y comprando algunas piezas. El último día se participó de una dispersión con piezas muy importantes y del cierre del evento con un bien surtido lunch de despedida. Felicitamos a los organizadores!!!!!!! Además, Rodolfo Franci disertó sobre los medios de pago utilizados por Juan Bautista Larraburu en sus estancias.

Seguimos con la organización del “evento del año”, que como ya sabemos, son las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, en esta oportunidad las XXXI Jornadas. Las mismas se llevarán a cabo el fin de semana del 8 y 9 de Octubre, en el Centro Cultural Universitario, Yrigoyen 662. En breve enviaremos un listado de hoteles, rogándoles que hagan sus reservas con tiempo, ya que es fin de semana largo y la capacidad hotelera suele agotarse.

Hay gran disposición de cabañas, apart-hoteles y hoteles de diferentes categorías ya que el turismo atrae mucha gente todo el año.

Están estudiando la posibilidad de concurrir a la celebración del Día de la Numismática en Buenos Aires y preparando la concurrencia al tradicional Seminario de Rosario, que se realiza el último fin de semana de mayo, al cuál hemos acompañado en todas sus ediciones.

Les estamos enviando esta nueva presentación del boletín electrónico "El Correo de las Canteras" y los invitamos a colaborar con artículos o datos de nuestro maravilloso hobby y les recordamos que éste y los anteriores boletines se encuentran alojados en la página de nuestro amigo Enrique Rubio Santos, www.numisma.org

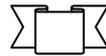
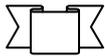
Asimismo quienes quieran publicar anuncios, disponen de un espacio para ello.

Por último les recordamos nuestros blogs : <http://economatos.blogspot.com/>

<http://centronumismaticodelassierasdetandil.blogspot.com/>

Hasta la próxima.

Cr. Darío Sánchez Abrego



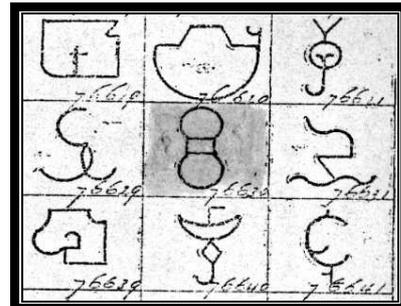
"EL CHAJÁ" DE AGUIRRE

HISTORIAS DEL TUYÚ (segunda Parte)



Nueva ficha aparecida recientemente con reverso liso, acuñada en bronce, probablemente atribuida a la misma estancia. Módulo: 25 mm.

76627	*	*	Balcace y Herrera
76628	*	*	Balcace y Herrera
76629	*	*	José Manuel Aguirre
76630	*	*	José Manuel Aguirre
76631	*	*	Presentación Herrera
76632	*	G	Ricardo Elie



Marca # 76630 – Pdo. Tuyú – Registro Oficial Marcas Pcia. Bs.As. 1899



Ficha acuñada por Orzali, Bellagamba y cía en bronce para El pago de la esquila 31,5 mm. Valor 200 vellones.



NACE LA CABAÑA EL CHAJÁ

La superficie de la heredad llegará a redondear 11 leguas, mediante la incorporación de parte de "El Lucero" (que fuera del hermano Hortensio y le donara su padre a Manuel) y las posteriores compras a Ramos Mexía y a Cabrera, respectivamente, de "El Espartillar" y "El Retoño"; mientras en los enormes galpones del casco alcanzan su apogeo las cabañas de lanares y de bovinos. (El galpón de los toros fue planeado en 1883 por el arquitecto alemán Otto von Arnim, con puertas corredizas, 12 pesebres y altillo forrajero). Así, a justo título, en la historia de la ganadería argentina, Manuel J. Aguirre figura como uno de los principales criadores de la llamada "época clásica".

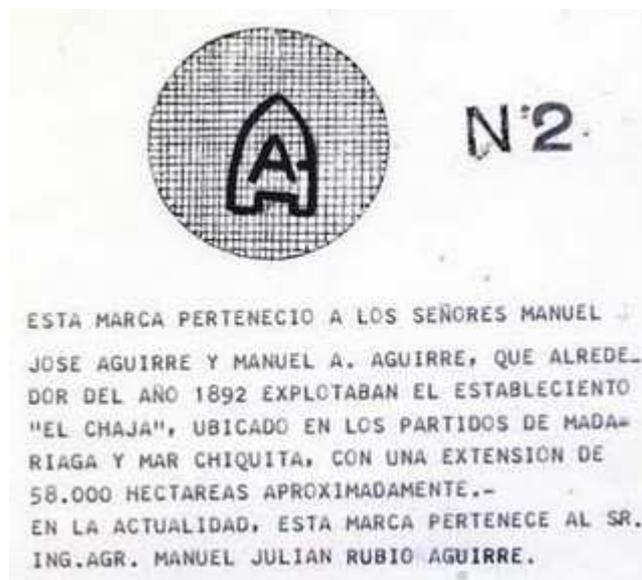
De una carta de mi abuela Enriqueta Lynch a su cuñada Victoria Aguirre, que estaba en Europa, destaco los siguientes párrafos remitidos el 1º-XI-1882, desde "El Chajá", en la consabida "galera" mensajera: "... San Isidro (la Chacra) debe estar ahora muy lindo, aunque dicen muy seco; por aquí también la hay; así es que te puedes imaginar lo que rezongará tu hermano al cabo del día por la falta de agua. Su entusiasmo por la Cabaña no disminuye; por el contrario, ya no le falta sino llevar su cama al galpón; todo el día se lo pasa allí... ha tomado un pastor alemán, recién llegado, para cuidar las ovejas finas; se entienden casi por señas, y yo creo que si no fuera por miedo que se rieran de él, se pondría a aprender el alemán".

Respecto a los vacunos de "pedigree", los primeros ejemplares "shorthorns" importados de Inglaterra con que mi abuelo se inició como cabañero, fueron 4 vacas y un toro "Boom", comprados en 1882 por su Tata en la cabaña "Killerby". Sobre este particular, mi abuelo, en la estancia, le escribió exultante a su tío Emiliano, el 7-1-1883: "Recibí su carta del 4 del cte. Siento mucho que los animales que ha mandado mi padre hayan llegado en tan mal estado como me dice. Hágame el favor de mandarlos por aquí para poderlos ver a gusto ... Tata no me dice nada, me manda el Catálogo de la cabaña, pero no me dice los nombres de los animales, ni cuanto han costado; estoy a oscuras. Sin embargo creo que el mejor toro será para mí, por que si, y por que creo estoy llamado a ser uno de los primeros, sino el

primer criador de este país. Espero los mande pronto, porque estoy con fiebre por verlos”.

Los toros producidos en “El Chajá” se vendían particularmente. El primer remate público de los Booth de Aguirre se realizó en el patio Bullrich de Buenos Aires, el 24-IX-1891. Se subastaron cinco toros de 2 años.

En 1890 don Manuel había pensado mandar algunos de sus productos a la Exposición de la Sociedad Rural en Palermo, pero se echó atrás. Aunque el lector se sorprenda, en aquella época éste resultaba el itinerario y duración del viaje: Se cargaban los toros en pesadas carretas que lentamente recorrían 7 leguas — calculemos en 7 horas — desde “El Chajá” hasta la estación de Maipú. Ahí, tras largo aguardar, se efectuaba el trasbordo de las nobles bestias al vagón jaula del Ferrocarril del Sur: cuyo tren — “tren carreta”, por cierto — tardaba alrededor de 24 horas en su trayecto hasta la estación de Barracas al Norte. En este punto, tras detenerse un tiempo impreciso, enganchaban la jaula al Ferrocarril de la Ensenada, que partía rumbo al Retiro. Acá, luego de nueva parada, hacía el acople de la rodante armazón al Ferrocarril Pacífico. Este convoy, finalmente, depositaba los toros en Palermo. Todo el procedimiento, entre combinaciones, esperas y mudanzas de líneas para llegar a destino, hubiera durado casi tres días. No valía la pena, pues, acudir a un concurso rural con animales desbastados — por no decir devastados — al cabo de semejante trajín.



TESTIMONIO DEL DESCENDIENTE MARTÍN AGUIRRE, ACTUAL PROPIETARIO DE “EL CHAJÁ”

“Mercedes Anchorena de Aguirre falleció antes que su esposo, quien siguió con la explotación. Fallecido Manuel Alejandro, y previa una división entre

hermanos, hereda El Chajá Manuel José Aguirre, casado con Enriqueta Lynch Lawson.

Fallecido Manuel José Aguirre se divide la propiedad entre sus hijos, de donde nacen El Granado, Hinojales, Cerrillos. El Chajá le corresponde a Julián José Aguirre Lynch, casado con Adela Ocampo Vedoya.

A Julián José Aguirre Lynch lo heredan en forma indivisa sus hijos Adela Aguirre Ocampo de Rubio y mi padre Julián Aguirre Ocampo, casado con Maria Rosa Madero, mi madre.

Adela y Julián dividen el campo en 1978. A mi padre -Julián Aguirre Ocampo- le corresponde la fracción donde se encuentra el casco.

Fallecido mi padre en 1983, El Chajá fue heredado por su mujer Maria Rosa Madero de Aguirre Ocampo y sus hijos Julián Aguirre, Maria Aguirre y Martín Aguirre (o sea, yo). Mi hermana María falleció en 1998 y la heredaron sus hijos Ana y Fernando Peña.

Por lo expuesto se concluye:

Los actuales dueños de El Chajá, (organizados bajo el nombre de El Chajá S.C.A) descendientes directos de Juan José Anchorena y Mercedes Anchorena, más de 180 años después, somos mi madre Maria Rosa Madero, mi hermano Julián Aguirre, mis sobrinos Ana y Fernando Peña y yo, Martín Aguirre."

Firmado: Martín Aguirre



La enorme propiedad de Mercedes Anchorena de Aguirre se divide en

tres: El Lucero que le corresponde a Susana Aguirre de Gómez; El Cardal para Rosa Aguirre de Balcarce y El Chajá de Manuel José Aguirre Anchorena, casado con Hortensia Lynch y su hermano Hortensio Aguirre.

Roberto Aguirre Lynch resulta heredero de El Galpón, estancia llamada así por un antiguo galpón que aún hoy presta sus servicios, construido para realizar las esquilas y almacenar las importantísimas cosechas de lana de una majada que llegaba a los 25.000 animales.

Roberto Aguirre Lynch vendió a Gabriel Latuf, y éste a su vez a Brian Smith, que es quien hace construir la casa en 1943, proyectada por los arquitectos Yalour y Fortín, ganadora de un premio por la pureza de su arquitectura colonial.

RELATO DEL HEREDERO DE "EL GALPÓN" CARLOS MORENO VIVOT

"El Galpón es un derivado del El Chajá que a su vez es derivado de El Tala. Abarcaba todo el cuartel III. Cuando Mercedes Anchorena se casa con Manuel Alejandro Aguirre, tuvieron dos hijas mujeres y un varón.

A Victoria, la hija soltera quien dedicó su vida a la caridad, fundadora de hospicios, le tocó la parte norte - El Cardal. Rosa Aguirre, tomó el campo llamado El Lucero.

Manuel José Aguirre se queda con lo que se dio en llamar El Chajá Chico, (señala toda la parte oeste de norte a sur) que eran unas 14.000 Ha. El casco quedaba exactamente en la esquina, la estancia no era muy operativa con criterios de hoy día, porque estaba muy trasmano. Desde el casco de El Chajá hasta el puesto de El Galpón, había que recorrer una gran distancia.

Dicen los parientes que el casco estaba ubicado lo más cerca posible de Buenos Aires, y quizá así fue, ya que está a orillas del camino a Maipú.

El nombre de El Chajá se le debe a un cocinero mestizo con indio que tenía su rancho muy cerca del casco. Era un hombre ya mayor, que cada vez que tenía que llamar a almorzar, salía dando gritos imitando al chajá. A él le pusieron Chajá y a la estancia le dio su nombre. El casco, construido en 1886, es propiedad de Martín Aguirre y se conserva muy bien.

Manuel José Aguirre pintaba, era escultor, y se casó con Enriqueta Lynch. De allí la descendencia Aguirre Lynch, que son doce hijos. Siete varones, a quienes les dejó el campo. Una de sus hijas, María Eugenia Aguirre Lynch, es mi bisabuela casada con Carlos Ibarguren.

Manuel José Aguirre decidió repartir el campo en vida, dividiéndolo en siete estancias para sus siete hijos varones. Las mujeres no recibieron campo porque les legó propiedades en Buenos Aires. Más adelante compró a su hija Adriana El Espartillar en Maipú, quien lo vendió a su hermana mayor Mercedes. Mercedes Aguirre tuvo dos hijas, Susana y Marta Agote, primas hermanas de mi abuelo, quienes murieron en este siglo con más de noventa años de edad.

Manuel José Aguirre le compra a mi bisabuela M. Eugenia - otra de sus hijas mujeres que no habían heredado campo - El Retoño (Aguma SA en el plano) al que llaman así porque, entre la línea lindera del Chajá y la de ese campo formaban como si fuese un retoño de árbol.

Fue lo último que hizo en su vida, porque al regreso a su casa en Buenos Aires luego de firmar la escritura, abrió la puerta de calle para entrar, y se murió de un infarto.

Del Chajá Chico derivan las siete estancias más conocidas en el partido que son: El Chajá (de Julián Aguirre), El Granado (de "Paco" Aguirre a quien llegué a conocer), Hinojales de (Hortensio Aguirre), El Galpón (de Roberto Aguirre), San Mateo (de Agustín Aguirre) La Verde (de Manuel Aguirre) y Cerrillos (de Rafael Aguirre, a quien también conocí).

Hoy es San Mateo, que pertenece a Enrique Pinedo, la única que conserva la superficie que tuviera -2524 ha.- en la sucesión de Manuel José Aguirre.

Cerrillos, que hoy es de Rosario Peralta Ramos, se mantiene bastante parecido pero ya en vida de Rafael Aguirre se vendió una fracción.

La Verde, que tenía más o menos la misma cantidad de hectáreas que hoy tiene San Mateo, le tocó a uno de los más jóvenes de los Aguirre: Manuel, quien murió al poco tiempo de tuberculosis, por lo que su propiedad nunca llegó a tener su casco propio. Quedó como pedazo de campo.

El Galpón abarcaba lo que hoy se conoce como El Carmen, más El Galpón de hoy, más El Pañuelo o San Miguel, eran 2500 ha. a ambos lados de la ruta.

Le tocó a mi tío Roberto Aguirre, quien modificó un puesto que había allí, junto a un galpón de esquila. Ese galpón es de los de antes, paredes de más de medio metro de ancho, columnas de pino tea dura, piso de machimbre de una pulgada lo que determinó que bastante maltratado, pero aún está. Al lado había un bañadero del que aún queda un vestigio. Él modificó ese puesto, dejó una parte para encargado, y acomodó el resto para alojarse con su mujer y

sus hijos. En mis primeros años de casado yo también viví allí con mi mujer y mis hijos.



Tío Roberto sufre un revés económico y se ve forzado a vender el campo, que compra la sucesión de su madre porque no desean que salga de la familia.

De allí surgen: San Miguel comprado por Helena Aguirre de Villegas- Las Blancas- que hoy es de mi querido amigo Daniel Santos.

El Carmen, comprado por Adriana Aguirre de Huergo.

El Galpón adquirido por Gabriel y Antonio Latuf, quienes lo venden a un inglés, Brian Lyle Smith, que fue el que construyó la casa, el casco principal en 1943. Es el que figura en el plano a nombre de Adela Ibarguren.

Siempre se dijo de Smith era espía, que venía a hacer contraespionaje. Algo de eso habría, ya que él compró a principio de la guerra y se lo vendió a mi abuelo en el 49, después de la guerra. Cuando Roberto cambió el techo, al sacar el cielorraso viejo quedaba todavía un pedacito de cable escondido en el entretecho.

El inglés decidió vender, entonces mi tío Hortensio Aguirre, dueño de Hinojales, le pasa el dato a mi abuelo, Federico Ibarguren, hijo de Carlos. Entonces mi abuelo vendió un tambo que tenía en La Plata para comprar El Galpón, más por razones sentimentales que por lo que el campo era en sí.

La Verde, cuando murió mi tío tan joven, ya había sido bastante loteado. Marta y Susana Agote vendieron una parte que su madre tenía allí, de la que compró una parte mi abuelo, y otra parte Don Rudecindo Acosta. Otro pedazo había quedado en manos de la familia, recuerdo esto porque debió ser por el año 74 más o menos. Un lote se vendió a Tomás Elorriaga, éste a su vez a Gustavo Lambertini, El Galpón hoy es parte de lo que fue la Estancia original y gran parte de lo que fue La Verde.

O sea que mi familia materna, desde el año 1949 está con El Galpón. Mi abuelo tuvo dos hijas: Mi tía Adela Ibarguren y mi mamá, Josefina. Por eso es que yo, desde mi nacimiento, estoy en El Galpón.

El Retoño tenía una casa muy linda que hizo mi bisabuela, donde había un olmo que no se podía abarcar con los brazos. Mi abuelo siempre contaba que lo plantaron con su mamá cuando él cuando tenía 8 años.



Vine a Madariaga en julio del 89 hacerme cargo de la empresa rural. El campo estaba en una situación económica muy delicada. La casa estaba muy descuidada.

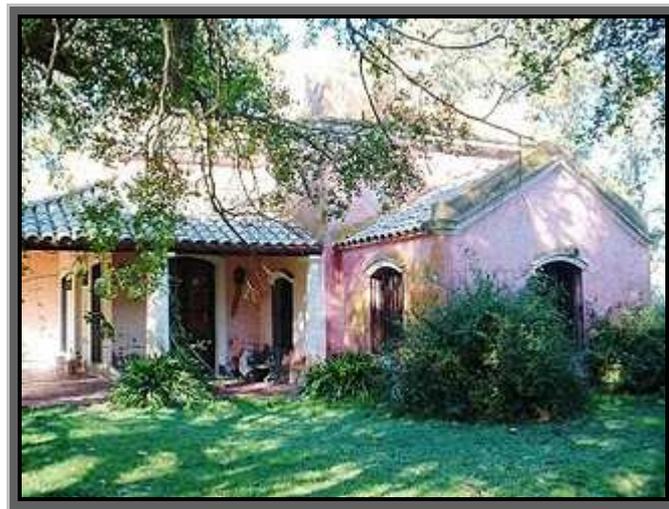
Don Osvaldo Esperón, quien fue muchos años encargado de El Lucero, comentó: "a Carlos le dieron este campo para que luche..." Bueno, salimos adelante.

La casa de la estancia, construida por el inglés Smith es bella y nostálgica, estilo colonial, de plácido aspecto con un tala centenario que da una gran sombra.

"Mi abuelo, que murió en 1999 con 92 años, ponía su silla en este corredor" dice con cariño. Muestra un cuadro de la casa pintado por Cecilia, su esposa.

Al llegar él y su familia la casa había estado cerrada durante 7 años. Para reciclarla se debieron cambiar todos los caños y cables, todo el sistema era peligroso o perdía. Hoy aún falta la pintura, que en gran parte ha desaparecido por el trabajo sobre las paredes, el techo y el piso.

En el patio hay un precioso aljibe con su brocal de dos columnas cuadradas de mampostería. Tiene un balde muy interesante, de cobre. Me explica Carlos que no pertenece a ese aljibe que hizo el inglés, sino a otro de mármol que había en el patio trasero de la casa de Francisco P. Moreno, quien era hermano de su bisabuelo.



"Mi papá, a quien le gustaba ese balde, se lo trajo y lo colgó en este aljibe. Funciona, pero el agua hoy en día sólo se usa para regar." Sobre la cornisa veo un pequeño campanario. Allí, resguardada con amor, una campana que ya ha acumulado su historia. "Esta campana - explica Carlos - la puso el inglés para llamar a su encargado, que vivía en la otra casa. Cuando éramos chicos, con mis primos y hermanos sabíamos que al oír la campana teníamos que venir, que se nos buscaba sea para almorzar o por cualquier otro motivo, era un imperativo."

Hay un lindo espacio en el parque, que ha sido acomodado por la familia para gozar del paisaje y tomar mate por las tardes, Tiene vista a la laguna El Galpón. Desde el aire, la laguna tiene la forma de una perfecta "U". Se accede a ella desde este mirador. Los chicos tienen un bote para navegarla.



A las dos de la tarde el sol da de pleno sobre las ventanas de ese lado. Recuerda Carlos que el dormitorio y baño que dan a la laguna, los más luminosos de la casa, eran los de sus abuelos.

"Lo divertido que tiene este baño es la bañera. Es un pozo azulejado en el piso que hizo el inglés. Él era muy amigo del dueño de El Cardal, don Tito Balcarce, quien contaba que una vez en un día helado de invierno, vino a visitar a su amigo luego del mediodía. Llamó y una voz de lejos le decía que pasara. Se fue guiando y lo encuentro al inglés en esa bañera, con el agua caliente hasta el cuello. Estaba muerto de frío, de modo que, al no saber cómo calefaccionarse, se había metido a leer el diario".

Al puesto viejo, la construcción original, se le ha cambiado el techo. Reluce la chapa nueva en lo que fuera la vivienda del tío Roberto Aguirre.

Carlos cuenta que en este puesto vivió él un año de soltero y seis de casado. Allí fueron naciendo los primeros hijos, cuando la propiedad le fue destinada para trabajarla. Esta casa está dividida en dos. La parte de atrás donde vive el encargado, también ha sido reciclada.

El alero del frente estuvo sostenido por gruesas columnas de pinotea, que se pudrieron en la base, pero hoy han pasado a ser una bella mesa para comer asado "de la mejor madera con unas vetas espectaculares" dice Carlos.

Cuando se cambió el techo de la casa de Roberto Aguirre, al retirar el cielorraso de machimbre, encontraron- perfectamente cosidas a los tirantes- una especie de cortinas de junco de la laguna que tenían 90 años allí. Seguramente fueron colocadas para aislamiento, tanto del frío como del calor.

A cada paso observo la conservación y el amor por las tradiciones, el orgullo de un pasado de luchas rurales, la herencia como antorcha y testimonio, que esta familia ha logrado mantener intacta o reunirla cuando por alguna razón se desmembraba."

Hoy Carlos Moreno Vivot, Ingeniero Agrónomo, se ha ubicado en ese ancestral puesto de lucha y está logrando con éxito devolver a El Galpón su actividad productiva. Tiene un escritorio de administraciones rurales en pleno centro de Madariaga, es una persona conocida y amigable. Su familia se ha integrado a la sociedad lugareña, los niños concurren a una escuela de Madariaga y su esposa Cecilia se encuentra pintando la estancia para el proyecto del Centenario.



Ricardo A. Hansen – Marzo 2011

E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Fuente: <http://estanciasdeltuyu.blogspot.com/2010/08/capitulo-3-el-chaja-de-aguirre.html>

LOS CAFÉS LITERARIOS

"La Cosechera"

Al cabo de la jornada laboral, la fraternidad frecuentaba los bares y cafés del centro porteño, sobre todo el mítico Aue's Keller de Bartolomé Mitre. Se trataba de la misma cervecería alemana que dos décadas atrás había sido el escenario que Rubén Darío y los jóvenes modernistas (entre ellos, el propio Lugones) habían escogido para celebrar sus cenas una vez que cerraban las puertas del Ateneo. Fue demolida en 1924 por las excavadoras que abrieron camino a la Diagonal Norte, de modo que los amigos pasaron a reunirse en otros cafés de la bohemia. El primero, y el más próximo al Aue's Keller, fue el Café Sibarita. También fueron testigos de las tertulias el café "**La Cosechera**", al lado del desaparecido Club del Progreso y en la misma cuadra de la Librería Anaconda; en la cuadra siguiente, el Café Gambrinus de Avenida de Mayo 789; y dos cuadras más arriba, el Café Paulista de Avenida de Mayo y Carlos Pellegrini.

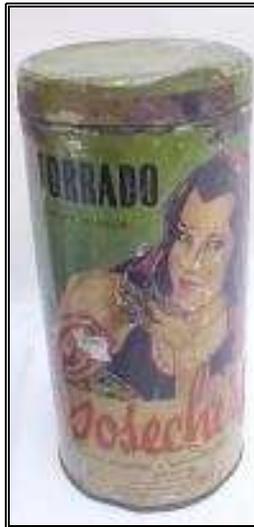
En 1925-26, Benito Quinquela Martín trasladó al mismo su "Agrupación Gente de Artes y Letras" que se reunía enfrente en el café "**La Cosechera**" de Perú y Avenida de Mayo y de ella nace la "Peña del Tortoni", que se inauguró el 25 de mayo del 1926. Su nombre le fue propuesto por el maestro Ricardo Vignes, español. Aunque la Peña sólo vivió 16 años fue el imán donde se reunían una pléyade de intelectuales y artistas. Donde asistían los visitantes extranjeros más ilustres emparentados con la cultura, la ciencia y la política. Al comienzo eran Jorge Bunge, Andrés Muñoz, Celestino Fernández, Arturo Romay, Alejandro Savelief, Edmundo Rosas, Gastón Talamón, Benito Quinquela Martín, Germán de Elizalde (pianista clásico), Juan de Dios Filiberto y Alfonsina Storni.

"**La Cosechera**", confitería de categoría y decoración lujosa era famosa por sus banquetes, recepciones y fiestas de bodas. En su tiempo, fue competidora de la Confitería Bazzi por el buen servicio de té, chocolate, café y bar que brindaba. Las paredes interiores estaban revestidas con mármol blanco vetado de marrón, al igual que las columnas, unas circulares y otras cuadradas, con detalles de bronce en las bases y capiteles corintios. En su parte media tenían un anillo también de bronce con ornamentación en relieve y perchas. Las mesas tenían base de hierro fundido y tapa de mármol, mientras

que las sillas eran curvadas (thonet) con asiento esterillado. Las luces eran dadas por lámparas colgantes, apliques de bronce y globos de cristal tallado. Parte de las paredes lucía grandes espejos y los pisos eran de mosaicos puestos con forma de damero. El local estaba dividido en tres sectores: en el correspondiente a Cabildo estaba la confitería propiamente dicha; en la ochava, el café, y sobre juramento, el lugar reservado para las familias. El conjunto atraía por su armonía y discreto aire de suntuosidad.



Sucursal del café literario en la ciudad de La Plata



Bajo el mismo nombre y denominación, se producía un muy buen café. La marca era comercializada por A B Rocca SA Comercial e Industrial en Alsina 1214 de Buenos Aires

Las fichas empleadas en el Café



Todas las piezas conocidas muestran un interesante diseño y fueron acuñadas en aluminio por la conocida casa Barés de Buenos Aires con formatos circulares, octogonal y ovalado, siendo sus módulos, de izquierda a derecha, 25,5 mm, 36 x 28,5mm, 35,5 mm y 35 mm respectivamente.



Las fichas genéricas llevan en su reverso en forma punzonada montos fraccionados, que probablemente equivaldrían a un menú especial. Las restantes muestran los numerales ya acuñados. También se pueden visualizar pequeños números en algunas de dichas fichas, seguramente indicando el número de mesa atendida por el personal.

Ricardo A. Hansen – Abril 2011

E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Fuente: <http://www.emiliosantabaya.com.ar/?mod=cuentos9>

Fuente: <http://apostillasnotas.blogspot.com/>

Las fichas fraccionarias de "El Rincón"



Don Pedro Estrugamou fue hijo de un colono francés quién tuvo diversas estancias en diferentes partidos de la Pcia. de Buenos Aires. Los parques de la mayoría de dichos establecimientos fueron diseñados por un ingeniero paisajista alemán de nombre Otto Becker así como los

parques de las Estancias Bemberg. También la residencia de la Capital Federal de la familia, hoy conocido como el palacio Estrugamou en la calle Juncal. Los materiales, herrajes, aberturas y mármoles fueron traídos desde Francia. La crisis del año 30 así como las subdivisiones por sucesión hicieron que las en total 70.000.- hectáreas de la familia Estrugamou fueran parcelándose hasta llegar a tener superficies poco o nada rentables. Justamente la baja o nula rentabilidad, hizo que los descendientes de Don Pedro Estrugamou vendieran casi la totalidad de sus posesiones y descuidaran hasta el abandono edificios como los principales cascos de estancias por el alto costo que esto significaba.

Don Pedro además supo incursionar en política, siendo uno de los intendentes de la localidad de Salto.

“El Rincón”

Localizada en la ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires. “La Luz” integraba la estancia “El Rincón”, la cuál era parte de la línea de fortines, que tenían como fin conquistar tierras ocupadas por los aborígenes locales. La ciudad de Salto fue uno de los últimos pueblos atacados por un malón de indígenas, a mediados del siglo XIX. A partir de entonces se comenzó a poblar la zona y a trabajar la tierra, óptima para la explotación agrícola y ganadera.

La estancia, fue fundada originalmente, por la familia Highland. Quienes aseguraban que solía aparecer por la noches, la mítica “luz mala”, de ahí, el origen de su nombre. Luego pasaría a manos de la familia Piñero para definitivamente, a principios de siglo, ser adquirida por Pedro Estrugamou.

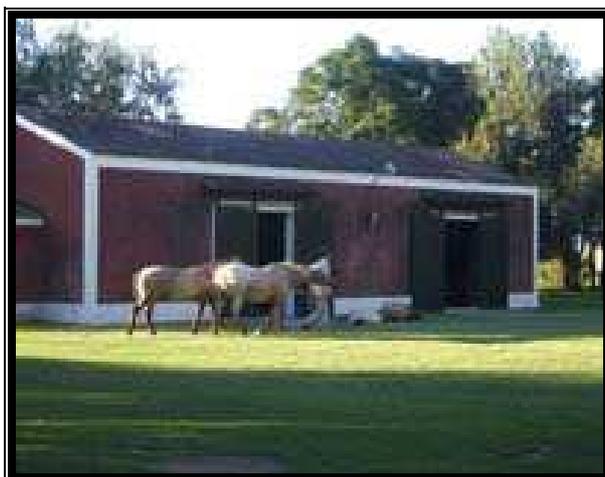


Imagen actual de la estancia.

Fichas y latas de Pedro Estrugamou.

Se conocen diversas cuasimonedas punzonadas y otras acuñadas por mandato del mismo, muchas de las cuáles son particularmente especiales. Principalmente podemos citar las piezas que a continuación mostramos, algunas de ellas mostrando numerales con fracciones, sumamente extrañas en la actividad de la esquila para la que fueron creadas. Los grabadores de las mismas - aunque no aparezca su nombre - fue la casa Casanovas y Horta, dado que han sido comparados sus anversos, reversos, numerales y gráficas, con otras donde sí se apreciaba dicha denominación. La fecha

puede situarse en la primera década del siglo XX. Las fracciones que aparecen en algunas de ellas quizás indiquen parte de los días trabajados o bien parte de raciones que se abonarían en la actividad de la esquila. Los restantes numerales enteros, indicarían como en todos los demás casos, cantidad de vellones. Los valores que se conocen son los que a continuación detallamos:



Módulo: 30 mm.



Módulo: 20 mm.



Módulo: 23 mm.

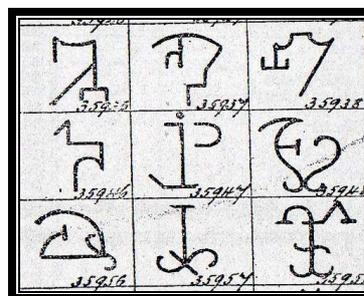


Módulo: 26 mm.

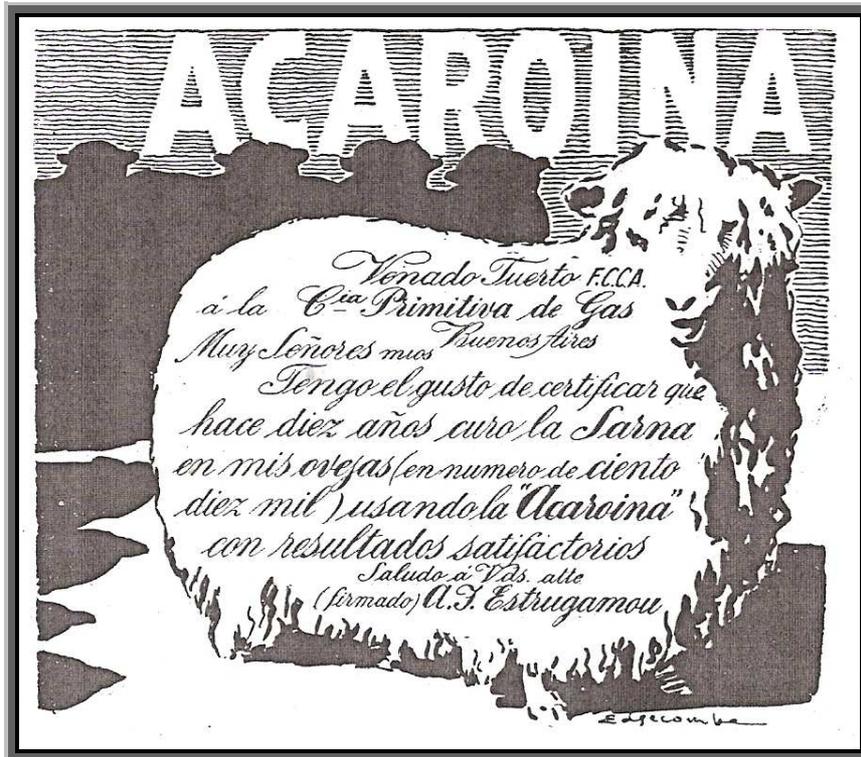


Módulo: 30 mm.

35942	x	Juan Lopez
35943	x	Pedro Paredes
35944	x	Isidora Lopez
35945	x	Bernabé Vilche
35946	12	León Mesas
35947	x	Parmenio J. Piñero
35948	x	Fernando Vilche
35949	x	Dionisio Maza
35950	x	Juan Maza
35951	x	Pedro Galvan
35952	13	Andrés Colman
35953	x	Benito Cuella



Marca # 35947 a nombre de Parmenio J. Piñero – Partido de Junín
Registro Provincial Marcas Año 1899



"ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA" circa 1915

Ricardo A. Hansen – Abril 2011
E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Fuente: <http://estanciafortuna.com/historia.htm>

Fuente: http://saltonline.com.ar/salto/ecos_paraje2.htm

Agradecimientos especiales:

- = Para el amigo numismático, coleccionista y escritor Adolfo Santa María por ceder gentilmente la mayoría de las imágenes de las fichas descriptas.
- = Para el colega numismático de nuestro centro, Pablo Chervero, por la imagen final que ilustra este artículo.

Vales del Banco Proveedor del Río de la Plata

Tal lo escrito por don Osvaldo Nusdeo, en los cuadernos de Numismática N° 53, por imperio de la ley 2741, del 7 de octubre de 1890, que creó la Caja de Conversión, la Nación se constituyó en la única responsable del circulante. Tuvo la nueva institución la obligación de velar por todas las leyes referentes a emisión, conversión o amortización de moneda de curso legal, siendo responsable de ejercer la represión de cualquier violación (Artículo 3 de la ley).

Sin embargo, con posterioridad a esta ley, la emisión de vales, bonos, billetes y letras de tesorería que cumplieron función de moneda fiduciaria fueron comunes en el territorio nacional, y en menor medida en la capital.

Se presentan en este trabajo una serie de vales o billetes ilegales que circularon en forma restringida desde el año 1907 hasta 1911, los que motivaron la intervención de la Caja de Conversión en un complejo proceso para conseguir su prohibición y retiro de circulación.

En los primeros años del siglo XX, actuó en Buenos Aires, una institución bancaria denominada "Banco Proveedor del Río de la Plata", que emitió a partir de 1907 vales o bonos con los caracteres, forma y tamaño, similares a la moneda fiduciaria. Aunque se limitaba a una corta circulación en una serie de casas comerciales, la Caja de Conversión consideraba que todas estas emisiones perjudicaban y desalojaban de la circulación a la moneda fiduciaria y propendían a introducir la anarquía y confusión en los únicos valores permitidos por las leyes, esterilizando los sacrificios y esfuerzos de la Nación para conseguir la unidad monetaria del país.

Así es que con fecha 12 de octubre de 1907 eleva una nota firmada por José M. Rosa y J. M. Rubio, Presidente y Secretario respectivamente, al Ministro de Hacienda de la Nación, del siguiente tenor:

"Tengo el honor de adjuntar a V.E. por encargo del Directorio que presido, un bono de 1 Peso emitido por un banco de esta capital, denominado "Banco Proveedor del Río de la Plata" cuyo documento el Directorio cree se encuentra comprendido en las prohibiciones del artículo 9 de la Ley 3972 del 17 de Diciembre de 1900"

"En consecuencia y dando cumplimiento a las obligaciones del artículo 3 de la ley N° 2741, de creación de la Caja de Conversión, me dirijo a V. E. elevando el hecho a su conocimiento, pidiéndole, si lo juzga de la misma manera, se sirva adoptar las medidas que el caso reclame".

Esta nota fue cursada a los señores Procurador del Tesoro y General de la Nación, que en diciembre del mismo año y por resoluciones y considerandos semejantes, expresaron que a pesar de la semejanza que presentaban los billetes del Banco Proveedor del Río de la Plata con la moneda nacional, no lo era bastante para motivar la aplicación inmediata de la pena a que se refería el mencionado artículo 9 de la ley 3972; creían sin embargo que se debería solicitar al banco que los emitía, que cambiase el formato, color e impresión para evitar la confusión con la moneda nacional, que aunque remota era posible. *"Si hecha la advertencia la institución bancaria persistiese en su emisión sería el caso de provocar la aplicación de la ley, desde que ya se había hecho entender que debía evitar el inconveniente señalado, caracterizando su persistencia la intención de crear una semejanza que la ley trataba de evitar con una expresa sanción penal".*

En octubre de 1909, al no obtener respuesta de su nota de 1907, la Caja de Conversión por intermedio de su Presidente Luis Ortiz Basualdo, envía nuevamente al Ministro de Hacienda una nota similar a la anterior, reclamando sobre esa emisión ilegal y recién entonces recibe los considerandos desfavorables de los Procuradores antes citados.

Paralelamente en esos años, la Caja de Conversión había intervenido en otras cuestiones de emisiones ilegales; algunas particulares: "Empresa Las Palmas", "Empresa Forestal Selvas del Río de Oro", de la Gobernación del Chaco y otras emisiones de Bonos y Letras de Tesorería lanzadas a la circulación por los gobiernos de varias provincias, que por su forma, carácter y tamaño llenaban la función de moneda y que eran una forma velada de burlar las leyes de la Nación y las disposiciones del Gobierno Nacional, respecto a la facultad de emitir moneda, exclusivamente reservada a la Nación por el artículo 67, inciso 10 de la Constitución Nacional.

El 27 de enero de 1909, el Gobierno Nacional en acuerdo general de Ministros había dictado un decreto disponiendo que los gobiernos de las provincias procediesen a retirar las letras o bonos emitidos, dentro de un plazo acordado.

Consideraba la Caja de Conversión, que si a los gobiernos provinciales se les había obligado a retirar emisiones que a juicio del Poder Ejecutivo Nacional llenaban las funciones de moneda, que por la forma, carácter y tamaño podían confundirse con la moneda fiduciaria, era evidente que la prohibición de emitir esos bonos debía ser vedada en absoluto a particulares. Dados esos argumentos la Caja de Conversión consideraba que no debía permitirse la circulación de esos vales.

No habiendo resolución definitiva sobre estos billetes, en enero de 1911, nuevamente insiste la Caja de Conversión, a pesar de dichos considerandos adversos, diciendo: "Este Directorio se permite hacer notar a V.E. que tratando de establecer si esos bonos son o no son piezas de aspecto semejante a la moneda nacional, la opinión de la Caja de Conversión, por la especialidad de sus funciones que le comete la ley 2741 del 7 de octubre de 1890 debe prevalecer sobre cualquier otra opinión.

Cuatro días después José M. Rosa, por entonces Ministro de Hacienda y que había iniciado el expediente de 1907, no obstante las opiniones en contrario antes mencionadas, estima que esos bonos de crédito, se encuentran comprendidos en las prohibiciones de las consideradas monedas ilegales (Art. 9 ley 3972) y devuelve el expediente a la Caja para que en ejecución de la ley de su creación, tome las medidas necesarias a los efectos del inmediato retiro de los billetes o bonos citados.

El 19 de enero de 1911, cinco días después de la resolución ministerial, J. A. Areco, Vicepresidente de la Caja, dirige una nota al Presidente del Banco Proveedor del Río de la Plata intimándole el retiro en el plazo de un mes, de los billetes cuestionados que emite y circula.

De estos raros bonos conocemos (conocemos tres ejemplares) hemos visto los valores 50 centavos y 1 peso moneda nacional series A y B respectivamente.

Las leyendas son idénticas en los dos valores: *Anverso:* " Banco Proveedor del Río de la Plata. Capital autorizado \$ 1.000.000 m/n C/L. Bono de Crédito por la cantidad de.....moneda nacional. El presente bono serpa recibido por su valor en pago de mercaderías por las casas de comercio inscriptas en la guía del banco. Buenos Aires, 1° de agosto de 1907".

La leyenda del *reverso*, además del nombre del banco repite el último párrafo del anverso (referente a su recepción).





Dos valores llevan en el reverso un sello con el nombre de las casas de comercio receptoras (Muro y Cia, y Tienda La Piedad), el otro ejemplar lleva en anverso y reverso la inscripción sellada: " Estos bonos se reciben exclusivamente en la casa Gath & Chaves S.A."



Este ejemplar que obra en nuestro poder, no posee los sellos mencionados anteriormente y es de valor 50 centavos.

Los vales/bonos están firmados en forma manuscrita por el Gerente A. Villalba y en forma impresa por el Presidente del Banco. Tienen los números impresos de 3 y 4 dígitos.



El de valor de 50 centavos impreso en tinta negra sobre papel blanco, fondo verde y guardas violetas, reverso: impresión ocre (95 mm x 55 mm). El de un peso la misma impresión pero con fondo celeste y guardas azules, reverso impresión roja (140 mm x 70 mm). No llevan pié de imprenta, Seguramente eran talonados.

Dr. Rodolfo J. Franci

